



CEDULA

NOMBRE: Sr./a. **ARCE LAUTARO MAXIMILIANO**

DOMICILIO: **Malvinas 280 - Crespo - Entre Ríos**

Se hace saber a Ud. que en las actuaciones caratuladas **"ARCE LAUTARO MAXIMILIANO - S/ Infrac. Art. 40° Inc. "C" Ley N° 24.449: no posee seguro"** - (Expte. N° 584/2024 - GDE: EX - 2024-00021045--MUNICRESPO-JF), tramitadas por ante el Juzgado de Faltas de la ciudad de Crespo, a cargo del Dr. Javier Méndez, Secretaría a cargo de la Sra. Claudia Gaier, ha recaído la Resolución que a continuación se transcribe:

"Crespo, 26 de Septiembre de 2024

VISTO:

Estos autos caratulados "ARCE LAUTARO MAXIMILIANO - S/ Infrac. Art. 40° Inc. "C" Ley N° 24.449: no posee seguro"

CONSIDERANDO:

Que estando debidamente citado el/la infractor/a, no compareció oportunamente a formular el descargo.

Que el acta labrada en debida forma por el inspector de tránsito, es para el Juez de Faltas plena prueba, a no ser que sea desvirtuada por otras ofrecidas por el imputado (Art. 84 - Ordenanza N° 70/96), cosa que en autos no ha ocurrido.

Que registra antecedentes

Que corresponde juzgar al infractor en rebeldía (Arts. N° 82 y 111 - Ordenanza N° 70/96). POR

ELLO:

RESUELVO:

1. Aplicar al/la Sr./a.: **Arce Lautaro Maximiliano, DNI N° 44.981.213, con domicilio en Malvinas 280, localidad de Crespo, multa de Pesos Veintidós Mil Seiscientos Ochenta (\$ 22.680), por la/s infracción/es al/los artículo/s de referencia, de la Ley N° 24.449, según acta de infracción número 00275090 de fecha 17/08/2024. Dicha multa será pagadera dentro de los diez (10) días de notificada la presente.**
2. *Tómese razón en el Registro de Antecedentes*
3. *Notifíquese por cédula registrese y cúmplase.*

FDO. Dr. Javier Leandro Méndez. - Juez de Faltas"-.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A

CRESPO, E. Ríos, 27 de Septiembre de 2024

CLAUDIA A. GAIER
SECRETARIA
JUZGADO DE FALTAS
MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma:		Firma:
Apellido y Nombre: JESUS UBRICH	Negativa a recibirlo:	Aclaración:
DNI: 40165478	No haber sido atendido:	Fecha de entrega: 30/9 / 2024
Carácter del firmante: PRIMO		Hora: 19:00
Fecha de recepción: 30/9 / 2024		